



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL
(CIUDAD REAL)

EXTRACTOS DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2017.

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 14 de agosto de 2017.
- Quedar enterados de la concesión de subvención de la Diputación Provincial de Ciudad Real por importe de 1.500 euros, para el Congreso de Ecoturismo 2016.
- Quedar enterados de la comunicación de la Diputación Provincial de Ciudad Real sobre la convocatoria de subvenciones para la financiación del "Plan Extraordinario de Obras Municipales para 2017: Inversiones vías Públicas".
- Quedar enterados del Acuerdo de la Dirección Provincial de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural, denegando la condición de interesado en el Procedimiento administrativo sancionador contra ALVINESA ALCOHOLERA VINÍCOLA SA., y solicitar informe a los servicios jurídicos municipales.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para legalización de porche agrícola y vallado en parcela rústica del polígono 33; para instalación de ascensor en la calle Fontecha nº 1; para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar en calle Luxemburgo nº 2 c/v Avda. de Europa; y para edificación de casa de campo y trastero en parcela rústica del polígono 107.
- Conceder licencia de segregación solicitada.
- Llevar a cabo retirada de un árbol plantado en el entorno de la iglesia de San Pedro, eliminar la parte aérea, e intentar recuperarlo a medio plazo.
- Desestimar solicitud para la eliminación de dos árboles en el interior del inmueble ubicado en Paseo del Carmen.
- Aceptar el trámite de consulta del Plan de Ordenación Municipal de Las Labores.
- Corregir acuerdo de licencia de segregación, adoptado por la Junta de Gobierno Local por existencia de error.
- Arrendar hueco del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Anular recibos emitidos por el concepto de Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, y desestimar solicitud presentada de anulación de recibo.
- Suscribir contrato menor con la empresa IBERCESA FIRMES SL, con CIF B13534847, para la automatización de las compuertas que regulan la salida y entrada del efluente al actual tanque de tormentas de la EDAR, por un importe total de 12.819,04 euros (IVA incluido).
- Autorizar la venta de papeletas del denominado "Coche de la Virgen de las Nieves de Almagro".

- Proceder al cambio de titularidad de plaza del aparcamiento municipal de vehículos pesados.

Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.

Daimiel, 22 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Leopoldo Sierra Gallardo